

TÉRMINOS DE REFERENCIA “CONSULTORÍA PLAN DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL SITIO WEB DE LA RED ESTAMOS CONTIGO”

I. ANTECEDENTES

Los Términos de Referencia (TDR) describen el contenido y alcances para la contratación de un/a profesional o empresa para la implementación del plan de comunicación y desarrollo del sitio web de la Red Estamos Contigo en el marco del Proyecto *“RESTORING JUSTICE: Promoviendo modelos de servicios de acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, procesos de reforma del sistema de Justicia y la difusión del enfoque restaurativo en Bolivia desde la sociedad civil” con el apoyo financiero de la Unión Europea.*

El consorcio formado por “Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación” (FUDEP), “Capacitación y Derechos Ciudadanos” (CDC), “Centro Voluntari Cooperazione Allo Sviluppo” (CVCS) y “ProgettoMondo Movimento Laici América Latina” (PMM) y “Fundación Tutator Bolivia” (FTB) lleva adelante el proyecto siendo una de las líneas de trabajo potenciar los servicios de atención psicoterapéutica a víctimas de violencia.

En 2020 y ante la emergencia sanitaria por Covid 19, surge la iniciativa de conformar una RED que promueva la articulación de capacidades profesionales e institucionales, así como la difusión de servicios en atención psicoterapéutica para víctimas de violencia. Los datos de la FELCV reportan que de enero a septiembre de 2020 se habrían registrado 86 feminicidios y más de 18.464 casos relacionados a violencia contra la mujer. La situación de cuarentena rígida, mantuvo a muchas mujeres y niños cautivos junto a sus agresores, sin posibilidades de acceder a espacios de protección y auxilio.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contratar los servicios de una empresa o consultor/a para desarrollar el plan de Comunicación de la Red Estamos Contigo y el desarrollo puesta en funcionamiento de un sitio web para la Red.

III. ORIENTACIONES PARA LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE COMUNICACION Y SITIO WEB

El plan de comunicación debe visibilizar el trabajo de la Red Estamos Contigo que es ejecutada por el proyecto Justicia Restaurativa.

El plan debe considerar lo siguiente: identificar los ejes temáticos en tema de violencia de la Red, la promoción de los servicios que brinda la Red, el plan debe estar ligado a la utilización de las redes sociales y vinculado al sitio web. Para ello se deberán elaborar productos comunicacionales para su difusión en las redes sociales.

El desarrollo del sitio web de la Red Estamos Contigo debe contemplar lo siguiente: contar con espacios o módulos de información temática, espacios para documentos, videos, publicaciones, contar con el directorio instituciones de la Red, espacio para los servicios que ofrecen cada institución de la Red. Espacio difusión de la app (tutoriales, uso, instalación). Espacios de formación, que puedan contener y visualizar webinars. Espacio de interacción con el público y el sitio web, vincular con líneas de WhatsApp.

Características técnicas a considerar:

- Nombre: www.redestamoscontigo.org
- Dominio: .org
- Hospedaje: por un año
- Espacio en disco: 20 GB
- Desarrollo del sitio en Wordpress
- Sitio autoadministrable

Algunos detalles a considerar en el diseño del sitio web, los mismos deben reflejar la línea grafica del proyecto Justicia Restaurativa. El sitio debe ser adaptable para dispositivos como: PC, celulares y tabletas.

IV. PROPUESTA TECNICA

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Adquirir hosting y dominio para sitio web.
- Diseñar y desarrollar el sitio web de la Red Estamos Contigo y los módulos respectivos.
- Elaborar el plan de comunicación para la Red Estamos Contigo, que ayude a visibilizar de manera clara las acciones de la red.
- Identificar los ejes temáticos en torno a la problemática de la violencia.
- Elaborar productos comunicacionales planteados en el plan, para su difusión en las redes sociales.
- Capacitación en el uso del sitio.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Adquisición hosting y dominio, diseño y desarrollo de los módulos del sitio web de la Red Estamos Contigo.

Producto 2: Documento con la propuesta del plan de comunicación para la Red Estamos Contigo.

Producto 3: Elaboración de productos comunicacionales para promoción de los servicios de la Red en la web y redes sociales.

Producto 4: Capacitación y puesta en funcionamiento del sitio web. Informe final. Todos los productos deberán ser aprobados por el contratante.

5.1. Plazo de realización del servicio

La duración del presente servicio será de 60 días calendario a partir de la suscripción del contrato.

5.2. Plazos en la entrega de productos

Producto	Plazo
Producto 1	A los 30 días de firmado el contrato
Producto 2	A los 37 días de la firma de contrato
Producto 3	A los 55 días de la firma de contrato
Producto 4	A los 60 días de la firma de contrato

VI. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE

Las empresas, consultor/a postulantes deberán cumplir, por lo menos, con los siguientes requisitos:

- Experiencia de haber desarrollado planes de comunicación, estrategias de comunicación y manejo de redes sociales.
- Un mínimo de dos (2) años de experiencia en diseño, administración de portales y/o manejo de espacios virtuales, administración de contenidos e implementación de páginas Web.

VII. PROCESO DE EVALUACION DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas estará definida bajo el criterio calidad/costo en 3 etapas.

Etapa 1: Presentación de Documentos: El Comité de Evaluación revisará las ofertas presentadas, y sometiéndolas a una evaluación de Cumple/No Cumple. (Ver detalle punto IX)

Etapa 2: Calidad de la Evaluación Técnica: Se han cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos detallados en el Punto IV y V) (80 pts).

Etapa 3: Propuesta económica: Se cuenta con un precio competitivo que garantice la calidad del servicio requerido. (20 puntos). La oferta económica deberá especificar un monto total en bolivianos basado en productos específicos según se especifica en el punto V. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

La evaluación económica se calificará mediante la fórmula inversamente proporcional, bajo la siguiente fórmula:

$$POEi = (OEMB/OEi) * 20$$

Donde: POEi= Puntaje oferta económica de la empresa i.
OEMB= Oferta económica más baja
OEi= Oferta económica de la empresa i.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACION

La estructura de ponderación técnica y económica responde a los siguientes criterios:

Criterios y sub criterios	Calificación (puntos)
a) Propuesta para el plan de comunicación, metodología de trabajo, contenidos propuestos, desarrollo sitio web y otros a desarrollar para garantizar el cumplimiento del objetivo general, los objetivos específicos y productos esperados, justificando adecuadamente la misma. (Ref. Puntos IV y V)	80
b) Ponderación Propuesta Económica	20
Total General	100 puntos

IX. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Las empresa interesada o consultor/a deberán remitir su propuesta con la siguiente documentación:

1. Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT) (Si corresponde).
2. Fotocopia del poder del representante legal y de su cedula de identidad.
3. Curriculum Vitae institucional / personal que avale la experiencia solicitada para el presente servicio.
4. Links de los sitios web desarrollados.
5. Propuesta técnica.
6. Oferta económica desglosando los costos.

X. FORMA DE PAGO

El pago del monto acordado se realizará de la siguiente forma:

Productos	% Pago
Producto 1	50%
Producto 2	50%
Producto 3	
Producto 4	

Para cada pago se deberá contar con la aprobación de cada producto.

XI. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial para el presente servicio es de Bs. 7.000 (Siete mil 00/100 bolivianos).

XII. COMITÉ DE EVALUACION

El Comité de Evaluación estará conformado por miembros de la FUDEP y al menos 2 representantes de la RED ESTAMOS CONTIGO.

XIII. CONTROVERSIAS

Ante controversias y cualquier tipo de eventualidad que puedan suscitarse en el presente servicio, durante el proceso de adjudicación, el Comité Evaluador tiene la facultad para tomar las decisiones que sean las más pertinentes y adecuadas cuidando ante todo su imparcialidad y objetividad.

XIV. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los datos y reportes, incluyendo borradores, son propiedad exclusiva del proyecto *“RESTORING JUSTICE: Promoviendo modelos de servicios de acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, procesos de reforma del sistema de Justicia y la difusión del enfoque restaurativo en Bolivia desde la sociedad civil”*, que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea.

XV. PLAZO Y DIRECCION DE LA REMISION DE LA PROPUESTA

Las ofertas técnica y económica, anexando la documentación de respaldo, deben entregarse en las oficinas de la FUDEP en sobre cerrado, ubicada en la ciudad de La Paz, avenida Tito Yupanqui 1205 esquina Fray Bartolomé de las Casas, zona Villa Copacabana hasta el día lunes 6 de diciembre de 2021 horas 18:00 pm o enviar en medio digital (pdf) al correo electrónico: asistjusticiarestaurativa@gmail.com

No se recibirá ninguna propuesta después de la hora establecida y solo serán contactadas las propuestas que precalifiquen.

La Paz, noviembre 30 de 2021